



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



Ref.Expte. 0015545/2010

VISTO:

la nota presentada por el Lic. Sebastián Maza en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"La vida cotidiana de los frailes dominicos en el actual territorio argentino en la última época del período colonial (1750-1820)"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Historia, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

LA DECANA de la  
LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

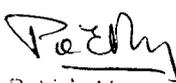
ARTÍCULO 1°: ADMITIR al Lic. SEBASTIÁN MAZA en la Carrera de Doctorado en Historia con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado: *"La vida cotidiana de los frailes dominicos en el actual territorio argentino en la última época del período colonial (1750-1820)"*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a la Dra. Valentina Ayrolo como Directora del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

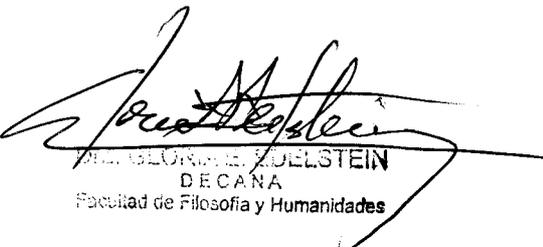
ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 15 MAR 2011

RESOLUCIÓN N°: 190

  
Dra. Patricia Morey  
SECRETARIA DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



  
DRA. GLORINA XELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades